



14 de Enero de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día catorce de Enero del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de Planta Baja en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Dolores A. Calva Solís	Presidenta del Consejo
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo	Consejero
Mtro. Jaime Balbanera Franco	Consejero
Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez	Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes T. Martínez y Auriolos	Consejera
Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino	Consejero
Dr. José Oscar Aldana Torres	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de la propuesta de Plan de trabajo 2010 del Consejo Ciudadano de Educación
4. Comentarios y Enriquecimiento de la Propuesta de Plan de Trabajo
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Dolores A. Calva Solís.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos e invitados especiales, posteriormente declara que existe el quórum legal para dar inicio a la sesión. Subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los consejeros.

Señala que en el mes de Diciembre se llevó a cabo un desayuno en el Club de Golf con los 16 Presidentes y Secretarios de los Consejos Ciudadanos, invitando a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, en la cual se le mostró los planes y proyectos de cada Consejo. Cabe señalar que en cada presentación la Presidenta fue tomando nota de los temas de cada consejo, y en su momento expuso a cada uno los avances o por menores de los temas y proyectos ya presentados.

El Consejo de Educación exteriorizó los proyectos como: Cursos para padres de familia, promover la capacitación para los comités de padres de familia en diferentes escuelas, la campaña de sensibilización social entorno a la Educación, talleres para docentes, entre otros; y se acuerda por



14 de Enero de 2010

parte de la Presidenta municipal el apoyo de regidores y autoridades para trabajar de manera conjunta o transversal (horizontal) en los diferentes temas.

Continúa la Presidenta y expone los detalles para organizarse en la elaboración de los proyectos del Consejo, dando pie a un espacio para que los consejeros discutan como van iniciar, por ejemplo; se propone que el curso para padres de familia en las diferentes escuelas, se inicie con la actualización de sus reglamentos, posteriormente apoyarlos en talleres o conferencias, etc.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Indica que existe un Reglamento de Padres de Familia desde 1982 (López Portillo), en donde la prioridad es que los padres de familia y los maestros, logren una buena relación para conocer sus derechos en cuanto al tema financiero.

La Presidenta manifiesta que para tener escuelas con calidad, se necesita mucho trabajo, así como la vinculación de autoridades como el DIF, para recibir apoyo y asesoría.

Los Consejeros añaden que en cada escuela se remarque la importancia de cuidar y mantener los valores y las buenas costumbres, ya que el niño recibe toda la educación desde el seno familiar a través, de sus padres o individuos mayores.

La Presidenta invita a que en primer lugar, revisen el reglamento de un determinado grupo de escuelas, posteriormente plantearles el proyecto a estas escuelas para ir llevando un monitoreo y conocer a través de un diagnóstico, cual es la problemática que esencialmente se presenta en los niños, posteriormente se presentaría un reporte de actividades para dar a conocer los resultados con acciones concretas. Subsiguientemente se gestionaría la firma de acuerdos con autoridades (después y conforme se encaminen los trabajos).

Los Consejeros proponen trabajar por CORDES, y alcanzar una mejor organización y capacitación hacia todos los comités, así como no permitir que el proyecto se corrompa, como en ocasiones ha sucedido en los comités de padres de familia.

Para aterrizar con las ideas, los consejeros ofrecen elaborar un oficio, el cual invite a las escuelas a participar en este proyecto, y ya teniendo información con las confirmaciones de las escuelas que participarán en el , se enviará un oficio de conocimiento a las autoridades para que se unan, y trabajen de manera conjunta.

La Presidenta del Consejo toma la palabra y después de escuchar varias propuestas de los consejeros, dice que el Consejo debe apostar en trabajos tangibles, concretos y alcanzables, porque el consejo no se va a desgastar en formular ideas o planes que sean imposibles y que rezaguen los trabajos, por eso, es importante puntualizar, cómo se va a trabajar para buscar caminos prácticos y avanzar. Así como aclarar que el trabajo del consejo deberá ser de labor social para beneficio de la comunidad, y que promueva la capacitación para los comités de padres de familia en las escuelas. Para concretar acuerda traer en la próxima sesión un listado de las escuelas que tengan el menor rendimiento en la prueba enlace, así como solicitarles a los consejeros que de igual modo aporten propuestas para valorarlas, elegir un número y empezar.

ASUNTOS GENERALES

El Secretario del Consejo toma la palabra y expone que el consejo de Protección Civil está llevando a cabo un proyecto denominado "Ni una Veladora Más", mismo que está lanzando una campaña de prevención, invitando a todos los consejos se unan en apoyar y participar en la difusión.



14 de Enero de 2010

Los consejeros hacen uso de la palabra y exponen las actividades que se aproximan en sus áreas de trabajo.

Siendo las veinte horas de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria el día 11 de Febrero del 2010.
2. Acuerdan traer para la próxima sesión el dato de 5 escuelas por consejero, para aterrizar su proyecto e iniciar trabajos.

CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES	
Mtra. Dolores A. Calva Solís Presidenta del Consejo	C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo Consejero
Mtro. Jaime Balbanera Franco Consejero	Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes T. Martínez y A. Consejera	Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino Consejero
Dr. José Oscar Aldana Torres Consejero	
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana	